

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año		NUMERO 5	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	NUMERO 5	Inserciones									
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00	36'00	72'00	144'00	1.ª plana	2 p.				1 p.	0'50 p.	0'15 p.	2.ª plana	1 p.	5 p.	2'00 p.	3.ª plana	1 p.	2 p.
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00	40'00	80'00	160'00						Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	10 p.	5 p.	2'00 p.	Mortuorios y reclamos, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50		
Extranjero	>	>	>	>	>	>	>						Comunicados, línea.									

LA PUBLICIDAD
Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

LOS CAMPESINOS DE JEREZ

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado un proyecto de Sindicatos agrarios, que será entregado al Gobierno como base para la correspondiente ley. Goleada la noticia con la reunión preliminar celebrada por los obreros agricultores de Jerez de la Frontera, los cuales han hecho saber a los señores de cortijos las condiciones y salarios en que seguirán prestando sus servicios.

Con seguridad puede decirse que ese proyecto de Sindicato agrario lo dejará dormir el Gobierno, como pasa con todo lo que conviene y urge, hasta que, el año que viene, nuevas quejas y reconveniones de los jornaleros despreciosos, recuerden a los poderes públicos la precisión indispensable y apremiante de que se discuta y promulgue pronto una ley sobre cuestión tan vital. Especialísima importancia ha de tener para los muchos miles de obreros del campo, que viven todavía como esclavos en la hermosa campiña jerezana.

En los dos años últimos las huelgas han tenido allí un carácter general de protesta, pues la paciencia de los asalariados no puede resistir más. No hay, en efecto, ninguna comarca española donde el campesino sea peor recompensado que en Jerez.

Las quejas de los braceros son, pues, muy justas. Es imposible que vivan con el mesquino jornal que ganan.

Trabajan en la estación veraniega, desde comienzos de los descansos de cigarras y comizas, desde las tres y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche, un total de quince ó dieciséis horas, capaz de agobiar y destruir el organismo más sano y robusto. Y aún retribución obtiene tan largo sacrificio diario! ¡Una enorme cantidad de 90 á 100 céntimos! En otros meses del año, solo ganan de 40 á 65.

Recorriendo la campiña, notándolo y examinándolo todo, como nosotros hemos hecho para escribir nuestra obra *La esclavitud en los campos de Jerez*, es como se llega á comprender perfectamente la situación verdadera de aquellos campesinos. Contendados parecen por la fatallidad á vivir en perpetuo desamparo. Ellos, que siembran, cuidan y benefician las tierras, recolectando entre afanes bien penosos la abundante mies para sus tanto de los demás, carecen hasta de lo más preciso para su sostén y el de sus familias. Aislados del trato y comunicación social casi todo el año las esposas y los hijos quedan en el pueblo, (4.ª edición) de Dios ó á las vicisitudes de la suerte entregados), encerrados en los cortijos, sin los afectos de personas queridas que aminoran la rudeza de sus trabajos.

La alimentación que se da al obrero en los cortijos es mala y escasa. El pan es de la peor clase, hecho generalmente de trigos avirriados, molidos y amasados en el cortijo. El aceite, es lo más inferior, con borras algunas veces. Con tal pan y tal aceite y un poco de ajo y sal, como se usa bazona repugnante (ajo caliente y llaman), que sirve de almuerzo al bracerito. Al medio día suele comer un potaje de duros garbanzos. Por la noche, al dar de mano, según el tiempo, ajo caliente, como por la mañana, ó un gazpacho frío, que sólo se diferencia del otro en que se le añade vinagre y no se hierve el agua. Tienen á cada jornalero el pan y aceite que ha de consumir. Tres libras de pan por individuo: una panilla de aceite por cada diez...

Relinque por las noches á la gahania. Llévase gahania en los cortijos á una espede de saou, destartado, suco, casi un ventilador ni claridad; más largo que ancho, de escasa altura, ennegrecido en las paredes por el humo del fogar, la chimenea de los pobres cortijeros, á cuya redonda se acercan por tantas, bien para calentar sus atrevidos miembros, bien para secar el sayal ó la manta, que así como se sirve, durante el día, de refugio contra la lluvia, ha de servir también (excepto cuando muy contadas) durante la noche de único insuficiente abrigo.

Aumentado el hoyo circular donde el fuego subsiste, unas veces en mitad, otras al extremo de la gahania, por exceso de humo de yaca, por carrascas, biznagas y lentiscos verdes, no es posible permanecer dentro de ella—¡tal es el humo y el calor!—hasta que el combustible no queda reducido á resaca.

En medio de aquella atmósfera acre, húmeda, repugnante; entre aquellos olores nauseabundos, sin otros caloríferos que el azaroso resaca del fogar que se enciende por el ambiente, ensagándose los desventurados al sueño, ya sobre los asientos de mampostería, ya en el suelo sobre

miserable estera. Sólo en el verano, cuando duermen en las eras, á la intemperie, sobre las gavillas esparcidas en la tierra, reposan con cierta holgura y comodidad...

Una de las causas principales de las quejas de los campesinos jerezanos, juntamente con la reducción de horas de faena y aumento de salario, está todavía subsistente, y quizá más agravada que cuando la huelga de 1902: la insuficiencia y pésima calidad de los alimentos.

Los dueños siguen creyendo que sus cortijeros están bien comidos con el estable ajo caliente por la mañana, un mal potaje de los peores garbanzos al medio día y un gazpacho mal preparado por las noches. Las quejas que se lanzan contra semejante imposición, siguen siendo numerosas y repetidas. ¿Por qué ha de tasarse la pobre menestra que se da á cada trabajador en 75 céntimos?

Si el propietario llega á fijar con el obrero el estipendio que ha de abonarle cada día por las horas de trabajo que se estipulan, mediante las condiciones que se juzguen lícitas y equitativas, de ninguna manera podrá insistir en su pretensión de ser el único llamado á dar la bazona que le plazca á los operarios, cargándoles á cuenta de sus jornales la cantidad en que su cálculo ó un concepto equivocado la aprecie.

No, eso no puede seguir así. ¿Por qué motivo ha de comer el obrero libre como si fuese un esclavo, un paria, un siervo, á beneficio del amo, del capitalista, del administrador? ¿Puede darse nada más deprimente, injusto y humillante?

Al obrero debe pedírsele que cumpla con su obligación; y en esto se excede siempre el campesino de Jerez, porque siempre da de sí más de lo que puede, aun á costa de su salud; siempre sabe agotar sus fuerzas en la explotación á que se le entrega. Pero no se agote su paciencia también; no se pretenda hacer burla de sus sacrificios; no se olviden sus penalidades; no quieran desconocer se sus justos derechos hasta el punto de quererle privar del que tiene para elegir y costarse directamente el sustento propio.

Que goce el capitalista de todas las esplendencias de su rica y abundante mesa, pero que el obrero, que con sus fatigas y sudores contribuye á la placida satisfacción de los más regalados placeres de los felices, tenga también el derecho, dentro de los límites de su pobreza, de comer su diaria refacción, un potaje, un cocido, una puchero, no al gusto de sus amos, no al capricho quizás de sus aparceros ó gazpacheros, sino según lo que ra ó prepare su posibilidad, de acuerdo con su apetito ó su deseo.

La fijación equitativa del jornal de los campesinos de Jerez, no ha de hacerse en lo sucesivo, como hasta ahora por un tinarios precedentes que no tienen hoy razón de ser, dado el estado presente de individuos y colectividades dentro de las tendencias civilizadoras de la humanidad.

El jornal más reducido para la mayor parte de los obreros agricultores jerezanos, no puede ser inferior á once reales diarios. Ocho, nueve y hasta diez percibe allí un simple peón de albañil, dentro de la ciudad, en las obras particulares, del Municipio ó del Estado, y sólo trabaja ocho ó nueve horas.

¿Cómo ha de ser justo que gane menos el obrero del campo, cuando no sólo son sus faenas más penosas, sino que trabaja catorce ó quince horas cada día?

RAMÓN LEON MAINEZ.

El destino de Abdelaziz

Cuando la leyenda transforme y poetice la figura del Sultán Abdelaziz acaso el último señor del imperio de Marruecos, le dará no alma como la de Boadil. Débil de voluntad, incapaz de resistencia, vencido y convencido de su triste destino, Abdelaziz acogió casi con gratitud y es cucha en silencio las amables palabras de sus protectores.

Su fatalismo musulmán acertará á explicar todas las cosas por la voluntad de Dios, que dió á los descendientes del Profeta un gran imperio para que lo pierda él. Ingleses y franceses entran en tierra marroquí por ese poder fatal, y si los españoles no vienen los primeros, no es por culpa suya, sino por la fuerza de su destino.

Este destino pasa sobre nosotros, constante y abrumador. Un periodista francés me lo ha hecho notar hoy. Venía á bucararme con los periódicos españoles que insertaban las cartas del Sr. Silveira y del señor duque de Almodóvar.

—Amigo mío—me ha dicho,—he estado en España, he viajado por España, leo y traduzco á Cervantes y Galdós... Y, sin embargo, aquí estoy como un alumno torpe, sin poder entender ni una palabra del precioso castellano del Sr. Silveira, y mucho menos de este otro prosista que se llama el señor duque de Almodó-

var. Mi periódico necesitaba una traducción fiel. Dígame, por favor, qué significan estos «añebos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones características en el Sr. Sagasta», este «menor beneficio, con titulación libre de riesgos y litigios, á ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.» Y estas «vías de agua».

—Todo eso es castellano. Si no lo entiendes nada, no es culpa del Sr. Silveira, ni de usted.

—¿De quién, entonces?

—De nuestro destino. Estamos destinados al ejercicio de la perifrasis y del circunloquio.

—Pero ¿esto? «La confianza de asegurada continuidad en nuestra obra por la verosímil situación al frente de los negocios públicos.»

—Eso es del señor duque. Ha querido eclipsar el estilo de la otra carta. Y aun que parezca increíble, en las dos puede verse bien clara una cosa: la razón de la sinrazón que con nosotros han hecho los negociadores del tratado franco-ingles.

¡No! Esas disputas, no ya entre partidos, sino entre personalidades; esas acusaciones mutuas, esas palabras lanzadas al azar desde un escaño del Congreso ó desde las columnas de un periódico; esa persistencia en la equivocación y en el error, no pueden ser obra nuestra: tiene que intervenir el destino, para nosotros como para Abdelaziz.

Mientras tanto, aquí se precipita el cumplimiento de la fatalidad. El consejo que Ojassime Reclus daba á los franceses en su libro: *Abandonemos el Asia; apodémonos de Africa*, es casi una obsesión. No es el pueblo—¡qué tiene que ver el pueblo en estas expansiones coloniales por tierras lejanas!—pero son todas las clases directoras las que quieren completar el dominio de Argelia con esa entrada en tierra marroquí que, por decoro, califican de «penetración pacífica». Ojassime Reclus hablaba sólo de la colonización argentina y aconsejaba que se buscase siempre el concurso de los españoles y de los italianos. El «Comité de Marruecos» fundó también en la exploración geográfica y en la comunicación comercial las relaciones de Francia con el imperio marroquí. ¡Dios! ¡hay un gran partido colonial que no consiente que se haga labor de paz. El libre desenvolvimiento de la influencia francesa exige mucho más.

Y el fatalismo de Abdelaziz, coincidiendo esta vez con los cálculos y propósitos del Gobierno británico, advierte que van á quedar en los abrazados campos marroquíes muchos huesos de soldados franceses. Esos huesos, dirigiendo las cosas de otro modo, hubieran sido de españoles; todavía pueden serlo...

Para Abdelaziz, todo es uno y lo mismo. Ningún viajero, ningún correspondiente nos ha dado hasta ahora idea exacta de este Morocco absoluto: condenado á vivir combatiendo á los suyos y agradeciendo á los extraños. Le imaginamos á caballo, fustaje el blanco albornoz, el rostro pálido y femenino, como el día en que llegó á Marrakech la última embajada española. Sabemos que acepta usos é inventos europeos. Pero ignoramos si cae en su cerebro algo más que la preocupación de las luchas internas, porque no ha entregado á ningún extranjero la clave de su pensamiento. Los españoles de Hernán Cortés no supieron nunca hasta dónde llegaban la confianza y la cretuidad de Moctezuma, y los ingleses y franceses de hoy tampoco necesitan saber si Abdelaziz ha creído alguna vez en la lealtad de su protección.

Pero, más tarde ó más temprano, el Sultán espera que se cumpla la fatalidad de su destino. Todo puede esperarse, menos una resurrección del heroísmo de los antiguos califatos. Desde su palacio imperial no alcanza á ver lo que los japosnes han conseguido forzar en su pasado para conquistar el porvenir, y si alguna vez alcanzara á verlo, Abdelaziz, descendiente del Profeta, creería que no puede corregirse el libro del destino, y que estaba ya decretado el avance de Kuroki por la voluntad de Dios.

LA PRENSA DE MADRID

El País
Crea que el Instituto de Reformas Sociales, la prensa y los políticos han concedido á la catástrofe de Meléndreras menos importancia que á la de las minas de la R-unión, y por efecto de esto parece que inspiran menos interés las familias de aquellas víctimas que las de Villanueva. D. donde resulta, según el articulista, que en todo, hasta en las hecatombes, hay privilegios irritantes.

El Liberal
Se felicita de que se prolonguen las negociaciones con Francia, pues entien de que sería muy conveniente para nosotros que el tratado sobre Marruecos se firmase después de haber recobrado su libertad Pericaris y de haber abandonado el puerto de Tánger la escuadra americana.

Granada al día

La desgracia de ayer
A las cinco de la tarde de ayer, ocurrió en la fábrica de hilados que tiene don Patricio García establecida en la calle de San Antón, una sensible desgracia.

A la joven Emilia Domínguez Toro, de 15 años, destinada al taller de hilar, se le cayó una de éstas sin liar, debajo de la máquina, teniendo la infortunada de acercarse al volante para recogerla, siendo cogida por la rueda, que le quebró la cabeza horriblemente.

El Sr. García, dolorosamente impresionado ante el terrible accidente, que no pudo con sus previsiones evitar, avisó inmediatamente á la familia de la joven la desgracia que acababa de ocurrir, presentándose los padres de la víctima, que son Francisco Domínguez Sánchez y Asunción Toro Montuli, desahollándose una escena desgarradora al encontrarse muerta á su hijo, que vieron salir de su casa por la mañana llena de salud, para ganar su sustento.

Avisado que fué el juzgado, se presentó el juez municipal é interino de instrucción del distrito del Campillo, D. Francisco Cobos Maza, acompañado del actuario don Antonio Castro, el oficial don Manuel García y el alguacil Elías, practicando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia.

La noticia del tristísimo suceso circuló rápidamente, produciendo profunda consternación, sobre todo entre las compadres de la preciosa muchacha que ha perecido en el cumplimiento de su deber.

Al salir de la fábrica los desolados padres, llorando á lágrima viva, los rodearon multitud de personas, intentando en vano llevar algún consuelo á su espíritu.

La madre, enojada por su justo dolor, se mesaba los cabellos, gritaba y pedía al cielo la vida de su hijo, ó que le quitara la suya.

Muchas mujeres, hondamente emocionadas, lloraban al oír á la afligida madre, y se le acercaron una y otra.

Cuantos conocían á la desventurada obrera, que ha tenido un fin tan trágico, hacían de su belleza y de su bondad, entusiastas elogios.

Junta del censo
Bajo la presidencia del Sr. de la Diputación, Sr. D. Díaz Rogés, celebró ayer sesión la Junta del censo provincial, con asistencia de los Sres. Aguilera Moreno, Cruz Pajaron, Corral Robles é Hnos.

Después de quedar aprobada el acta de la última sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se devuelva al ayuntamiento de Guadachana el anteproyecto de división de distritos para que lo rectifique con arreglo á lo dispuesto por la ley.

Aprobar tres facturas de impresión de listas electorales del contratista D. José Román Gomacho.

Aprobar el anteproyecto y división de distritos y secciones de Santa Fe.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Esto consta del acta levantada al terminar la sesión, pero como tenemos el deber de dar cuenta al público de todo lo que ocurre, hacemos constar que en ella debió suceder algo extraordinario que no

Una buena idea

A las nueve de esta noche se reunirán en el café de España, convocados por el concejal de la parroquia don Miguel López Sáez, los industriales y varios vecinos de la Plaza Nueva, con objeto de exponerles el pensamiento de dar durante los meses de verano varias voladas en aquel hermoso sitio, y ver la manera de que los jueves y domingos se pueda contratar una banda de música que las amenice, por estar dicha plaza en esta estación muy concurrida de gente, que va en busca del fresco que baja de la Alhambra.

Esperamos que se pongan de acuerdo los señores convocados y lleven á la práctica la acertada iniciativa del ilustrado concejal del distrito.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Sagrado, contra Manuel Burgos Enriquez y otros, por lesiones.

Ha tomado posesión del cargo de oficial cuartero de esta Tesorería de Hacienda, don José Breira y Mateo.

Le han sido concedidas licencias de uso de armas á don Juan Salmerón Carca, de Huelva; don Jacinto La Cruz, de Puebla D. Padrique, y don José Romero García, de Granada.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Campillo, contra Manuel López Pérez, sobre homicidio.

El alcalde accidental, Sr. Guiral, llama á José Pérez Peña.

Se nos dice que la calle de San Antón no se riega más que en su primera mitad, y así los vecinos del resto de ella se ven condenados á tragarse el polvo que se produce en abundancia por los muchos vehículos que transitan por la citada vía.

Trasladamos la queja á la autoridad correspondiente, por si con sus órdenes mejora un tanto el estado atmosférico de la calle de San Antón.

Hoy no publicamos nota de pagos de la Delegación de Hacienda, por no existir libramientos pendientes de abono en dicho centro.

Función de moda
Esta noche se celebra en el teatro Alhambra el segundo día de moda, y como desde ayer están pedidos casi todos los palcos y muchas butacas, por familias distinguidas, se supone que el citado coliseo se ha de ver muy concurrido.

De acuerdo con lo establecido en real orden de 6 de Mayo de 1891 (C. L. número 181), los segundos tenientes de la reserva granata y sargentos con destino civil residentes en esta plaza, deberán presentarse el día 1.º de Junio próximo, con objeto de pasar la revista anual prevista en dicha soberana disposición, á las ocho, los primeros tenientes en este Gobierno militar, y los segundos, á la misma hora, ante el Sr. Coronel del regimiento de reserva á que están afectos, ó en su defecto, en este Gobierno, á las nueve.

Comisión provincial
Bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, y con asistencia de los señores Corral Robles, Fernández Jiménez, Ortiz Pajaron, Moreno Pérez é Hnos.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer para vocal de la Junta de Instrucción pública al arquitecto provincial Sr. W. hemi.

Q uedar enterada la Comisión del oficio del director del hospital de San Lázaro, referente al donativo hecho por la sociedad del Tiro de Pichón á dicho establecimiento benéfico, y que se le den las más expresivas gracias á la misma.

El Sr. Hnos manifestó que ha celebrado una conferencia respecto á la aglomeración de enfermos que hay en las salas del hospital de San Juan de Dios, y que el Decano le ha ofrecido que a ítem del número exhorbitante que existe de enfermos, que todos cuantos pacientes se presenten, y aunque no haya camas para admitirlos, ha dispuesto se admitan en las clínicas, cuyos profesores se encargarán de su asistencia diaria.

La Comisión acordó dar un voto de gracias á los Sres. Hnos y Decano por la facilidad con que han resuelto esta cuestión en favor de los desgraciados enfermos, que acuden á dicho establecimiento de hospital alivio para sus males.

Se concede un mes de licencia al prac-

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

ficante del hospital de San Juan de Dios don Manuel Molina, a condición de dejar persona competente para que lo sustituya durante el tiempo por que disfruta el de licencia.

Aprobar una cuenta del alcalde de Moñachil, de 1.500 pesetas, que le fueron concedidas para reparar los daños causados en dicho pueblo por las tormentas del año pasado.

Que se le pida al alcalde de Gualchos la solicitud de Dolores Santiago Ubiña, para que se inste en el expediente para ingreso de su hijo en el Hospicio.

Conceder ingreso en el departamento de dementes a Cristóbal Martín Chaves, de Luján; Francisco Gabriela Fernández, de Vélez; Benito; Antonio Molina de Faruán; de Fuente Viquez; Carmen Contreras Muñoz; Isabel Fernández González, de Granada; Juan Manuel Santiago López, de Mocín; Purificación Jiménez Gilvez, de Sorvillán, y Juan Antonio Martín Mazzano, de Medina Tadel.

Conceder ingreso en el Hospicio a Mercedes Goya López, de Granada, y Daniel Cuesta, de Litcha.

Que salga del Hospicio María Padial Funes, de Cádiz.

Conceder lactancia a la niña María La guna, de D. cal; los gemelos Antonio y Miguel Huertas Prieto y Manuel y María Benítez.

Conceder ingreso en el hospital de San Lázaro a Antonio Micas.

Que sean enterados del oficio del Decano de la Beneficencia provincial, que pide una sala con destino a clínica; se acuerda que cuando se lleve a cabo el proyecto de enseñanza de una nave en el hospital de San Juan de Dios para el objeto indicado por el señor Decano.

Conceder ingreso en dementes a Juan González, de A. bolote.

Que pase a ponencia del señor Fernández Jiménez el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santafé, pidiendo autorización para hacer obras en la acequia de dicho pueblo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En los ayuntamientos de Cogollos Vega y Caparacena se encuentran expuestos el público por término de quince días para oír reclamaciones los apéndices de la riqueza para 1905.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Motril D. Pascual Aragonés Garsi.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso D. Antonio de la Cruz Herrera con D. Emilio León Rolán, sobre rescisión de un contrato.

Por real orden comunicada ayer a esta Audiencia Territorial le han sido concedidos quince días de licencia al presidente de la provincial D. José Guerrero Diaz.

Se ha sido reformada la ley de explosivos a D. Juan Luque, de Atarfe, por la compañía arrendataria.

El Tribunal Supremo ha declarado perdido y caducado todo derecho en el recurso de casación que prepara doña Dolores Martínez con don Juan Gavilán y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza.

Desde Atarfe

El 21 del presente mes, terminaron en el próximo pueblo de Atarfe, los solemnizados en honor del tanmaturo San Antonio de Padua, le dedica la Cofradía de la Pia Unión, con una solemne función, en la que recibieron el Pan Encarismado unas 160 personas, e hizo por la noche el Panegirico del Santo, en un elocuentísimo discurso, el virtuoso párroco de aquella localidad, don Federico de Porras.

El altar, profusamente iluminado, ha sido costreado por los fieles, los que se encuentran llenos del más fervoroso entusiasmo, al ver como aumenta la devoción y fervor del Santo. Las considera

bles cantidades que mensualmente arrojan los cepos, se dedica al socorro de pobres y a sus raciones especiales en caso de enfermedad.

Obras como estas son dignas de admiración, y en el presente caso constituye un timbre de gloria para los fundadores de tan noble asociación, en el referido pueblo, los señores D. Juan Jiménez de la Canal, D. José Jiménez y Jiménez, D. Juan Huélin, D. José Jiménez Gómez y D. Pedro Avilón, conde de aquella parroquia.—El correspondiente.

Ecos de sociedad

En busca de mejoría, se ha trasladado a un cortijo de los alrededores de Loja, nuestro querido amigo el abogado don Juan de Dios Gómez Lozano. Le acompaña su señora e hijos y sus padres políticos. Nosotros deseamos que tan apreciable enfermo recobre allí la salud, para que regrese pronto completamente restablecido.

—Ha experimentado la sensible desgracia de perder una preciosa niña, nuestro querido amigo D. José Guerrero, profesor de instrucción pública de Alarfe.

Nos asociamos a su dolor y le deseamos como a su distinguida familia, resignación cristiana para soportar tan ruído golpe.

Viajeros

Hotel Paris.—Han llegado, don José Ruiz, don Enrique Terrón, don Antonio Chacón, don Emilio Chacón, don Francisco García, don Antonio García, don Andrés Morales, don Francisco Sánchez y familia, don Antonio García Mazzano, don José Martín, don Tomás Cortés, don José Peña y señora, don José Fernández y don Enrique Castro.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Francisco Pérez, don Agustín Rogue, don Francisco Prieto y don Manuel Tobal.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Angel Luque, don José Colchán, don Gonzalo Fernández, don Francisco García, don Joaquín García del Busto y don Enrique Harriado.

Hotel Navio.—Han llegado, don Fernando Cabello, don José Ramos y señora, don Fernando Jiménez, don Juan Porta y don Pedro Cuenca.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, Pedro García Barrales, habiéndose dejado sin efecto el de Pedro Gómez Aguilera.

En las inmediaciones de Mecina Tadel (Granada), sitio denominado ruinas de «Juliana», se ha encontrado un obrero una tipaja de barro colorado que tiene tres fajas, con inscripciones árabes. La tipaja está en muy buen estado de conservación.

En el teatro Alhambra

El hermoso coliseo de verano estuvo anoche animadísimo; dos llenos hubo en las dos primeras secciones, ofreciendo la sala un aspecto desumbrador.

En la representación de Los chicos de la escuela, cuyos intérpretes fueron muy aplaudidos, hicieron su presentación los célebres hermanos Charleston, notándose un movimiento de viva ansiedad en la concurrencia.

Apareció sobre una plataforma el Circo de la muerte, que es una especie de canasto inmenso, formado por listones a manera de enrejado.

Por el interior de esta pista sui generis, los Charleston evolucionaron con destreza, corriendo sobre sus bicicletas con rapidez pasmosa y vistosos vestidos casi horizontalmente a hombres y máquin, sostenidos en su recort vertiginoso por la fuerza centrífuga.

Asombrado el público, comenzaba una exposición de aplausos, pero se contentó bruscamente, imponiéndose todos silencio, como si temieran que aquellas manifestaciones, influyendo sobre los ciclistas, pudieran causar una caída espantosa.

Pero cuando la emoción intensísima de los espectadores llegó al colmo, fué cuando el aparato, merced a una combi

nación de torniquetes y alambres, comenzó a subir, llevando por el aire a los artistas, que giraban como torbellinos... El más pequeño descuido ó inatención, y la caída era inevitable.

El cono y los ciclistas llegaron a lo alto y descendieron sobre la plataforma, resplandeciendo el público, cuyo ánimo estuvo en tensión enorme durante algunos minutos.

Estuvo entonces la ovación, unánime y entusiasta; la concurrencia quedó satisfechísima.

En la segunda sección doble, después de la suntuosa Caramelo, donde Lola Ramos estuvo deliciosa en el Antofillo, los Charleston hicieron de nuevo su maravilloso ejercicio, con el mismo éxito que la vez primera.

Realmente, el temor del público es muy fundado; basta recordar que el ciclista que inventó el Circo de la muerte se mató en uno de los ensayos, y que otro de los que después lo practicaron, y que hoy dirige un taller de construcción de automóviles en Alemania, quedó cojo a consecuencia de una caída desde el espantable artefacto.

La función para esta noche es de gran atractivo. A primera hora, la zarzuela La Camarera y trabajo de los Cuarteleros. En la segunda sección, estreno de un Congreso Feminista, fantasma cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, en verso y prosa, letra de Lucio, Álvarez y Palomero, música de Quinto Valverde. Viene precedida de mucha fama y tiene una descripción pintoresca del Congreso, que en boca de Lola Ramos ha de realzarse graciosísima. En la sección tercera y última, trabajarán primeramente los ciclistas y después se representará por última vez El Trébol.

Angustamos tres llenos completos, así por el estreno, como por los Charleston, á los que nadie se quedará en Granada sin verlos y aplaudirlos.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al periódico El Defensor de Granada la carta que le adjunto, la que le ruego á usted haga el favor de publicar en el periódico de su digna dirección.

Le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor, A. Noguera.

Santafé 23 de Junio de 1904.

Sr. Director de El Defensor de Granada. Muy señor mío y de toda mi consideración: En su periódico del día 23 del actual aparece un suelto referente á las elecciones municipales de Santafé, en el que se designan los hechos de manera lamentable, sin duda por haberse enterado nada más que de la protesta formulada contra ellas y no de la contrapropuesta, donde se prueba documentalmente lo infundado de los cargos.

Se dice también que han entablado los recurrentes recurso de apelación, y de ello creo deben felicitarse los señores de la comisión, pues así ipso facto se demuestra lo justo del acuerdo tomado.

El objeto de ésta es principalmente el rectificar lo que en particular á mí se refiere, pues al dar la noticia al parecer de un modo incidental de que estoy procesado por dos veces, es sin duda con la sana intención de desacreditarme.

Es cierto que tengo dos procesos, pero procesos por supuestos delitos de alterar el resultado de una elección y haber prolongado las funciones de alcalde y conceja; es decir, causas políticas que no me han restado en nada la estimación en que me tienen cuantos me conocen, pues les consta la verdad de los hechos ocurridos y los motivos de los que me persiguen. Mas cualquiera que no se halle en dichas condiciones pudiera creer al leer la noticia que se da en el periódico, que soy un criminal; por ello y para que las cosas queden en su sitio, debo hacer constar que nunca he sido procesado por estas, ni la opinión pública me ha señalado como autor de ningún homicidio ni asesinato, ni como participante en las sociedades á que he pertenecido se me ha acusado por la misma opinión de malversar

los fondos sociales ni de abusos graves y filtraciones, ni mi conducta ha dado ocasión á que por evitar mayores males se haya nunca propuesto que el castigo merecido por las irregularidades cometidas se dejara encomendado á la Providencia, no habiendo tampoco persona alguna que pueda decir que he contribuido á su ruina ni que me gozo en el mal ajeno.

Siento tener que molestarle, pero he visto insistencia en publicar que he sido procesado y creo necesario á mi honrado nombre aclarar los hechos en el terreno que se me ataca, sintiendo que los que lo hacen no acierten á aquél en que los caballeros diriman sus ofensas y cuestiones personales y al que en todo tiempo estoy pronto á acudir.

Sin más le ruego é cabida á esta carta en las columnas de su diario, en prueba de imparcialidad, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo s. n., Agustín Noguera.

Santafé 23 Junio de 1904.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente H. Rojas Luque, comandante de Victoria.—Imaginario, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco de Leguicia y Peña, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y pasco de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El juez de instrucción del Salvador llama á José Venancio Martín.

Guardia civil

La de Diezma ha capturado á Manuel Romero Rodríguez por hurto de una oveja á don Antonio Cobo León.

—La de Lantús, le ha ocupado una escopeta á Joaquín González, por no tener licencia para su uso.

—La de Huéscar Tajar, participa que se le ha extraviado una bestia menor al vecino de aquel pueblo Francisco Cardenete Gato.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados: Adelfina Espinosa, de una herida contusa en la eminencia frontal, y Nicolás Cambil, de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

Señores médicos de guardia para hoy. De guardia entera: D. Manuel Ruiz Morán, D. José González Castro y el practicante don José Guzmán.

De media guardia: D. Matías Solá, don Alberto Moreno, D. Juan Cisnave y el practicante D. Julio Odriz.

Romana del pescado

En la Romana se pagaron ayer estos precios: pescada y juputa, 1'40 pesetas kilo; sardinas, 90; boquerones, 1'25; mariguaitas, 0'64.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 211 q. m. de trigo, equivalentes á 493 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales una; la cebada, de 32 á 36; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 52 á 58 y los yoros de 00 á 00.—Entraron 1027 q. m. de trigo.—Quedan, 816.

No pagar á más de siete reales bote la legítima harina lacleada, marca Nesley. Padría en todas partes.

La Capuchina de Lanjarón, es famosa como purgante del híg. do.

De utilidad indiscutible

Apenas habra médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades del estomago é intestinos, el Elivair Estomacal de Saiz de Carlos, siempra ya tal su éxito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ntra. Sra. del Rosario

FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas Maron EL ROBLE

Dr. Velázquez de Castro Licenciado en Medicina y Cirugía por oposición, exalumno interno por oposición.—BAZA Consulta diaria de todas las enfermedades. Operaciones quirúrgicas, Instrumental completo.

LOCION DE QUEANT CABELLO BARBA MUSTANG

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

Farmacia Moderna, Principe, 10 Productos químicamente puros Precios sumamente económicos, como puede verse en la siguiente nota:

POR TELEGRAFO Contratación de Saiz y Compañia

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Brno. Rows include various financial values and exchange rates.

22 Biblioteca de «La Publicidad» Una Herencia de Llanto

por Enriqueta Lozano de Vilchez —¿Ha llorado? —Sí, sí; y en verdad que su duelo me aflige; ¡es tan buena, tan bondadosa para mí!

—¿Qué esperas? le dijo el joven viéndola vacilar. —¡Oh no sé; pero quisiera, serle á V. útil en algo; quisiera sobre todo, que no se marchase sin ver á mi señorita; estoy cierta que ella le esperará con impaciencia.

—Repítelo, si quieres, nuestra conversación, y dile además, que una voluntad sagrada, la voluntad de un ser que no existe, me obliga á obrar del modo que lo hago.

do se volvió de nuevo para entregar á la hija del guarda-bosque un pequeño objeto que ella se apresuró á tomar sin mirar siquiera.

tarde y yo tengo que volverme antes de que el sol se ponga. —¿No vas á quedarte con nosotras? —De ningún modo: mi padre está solo y me reñiría mucho.

TENASITINE para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, concha, marfil, ambar, madera, etc. Es lo mejor que se conoce. Lo único que pega en frio para una eternidad.—Se vende en tubos de plomo, á 2 pesetas uno, imprenta de LA PUBLICIDAD, Graeia, 4

Agencia Moderna

Huelva
Madrid 22 (15.)

EILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros de la Papelera Española. Su actitud es pacífica.

Motín de mujeres

ALCOY.—Se han amotinado las obreras de algunas fábricas de papel.

Tormenta

RIOSECO.—Ha descargado una fuerte tormenta, causando daños en el campo.

Contra el proyecto de Linares

MADRID.—«El Imparcial» combate nuevamente el proyecto de reformas en Guerra, diciendo que producirá un desbarajuste en los servicios militares.

El Concordato

MADRID.—Mañana se dará cuenta al Senado del convenio hecho con la Santa Sede para la reforma del Concordato.

Banquete republicano

LEON.—Se ha celebrado un gran banquete en honor del Sr. Salmerón. Este, pronunció un brindis elocuente, siendo ovacionado. Dijo que tenía absoluta confianza en el triunfo de la República.

Regreso de políticos

MADRID.—Han regresado de León los Sres. Salmerón y Azcárate.

Las fuerzas navales comparadas

SAN PETERSBURGO.—La escuadra de línea del almirante Witheff consta de seis acorazados para oponerse a los cinco acorazados japoneses. Su armamento es casi igual. En cuanto a los cruceros protegidos, son las fuerzas exactamente iguales, pero es notoria la gran superioridad de los cruceros japoneses. En suma, las fuerzas vienen a resultar niveladas y el almirante Togo es tenido ya en jaque con la afortunada salida de la escuadra de Vladivostock.

Un nuevo transporte japonés a pique
TOKIO.—Los rusos han echado a pique, cerca de Oshima, el transporte «Izuzu-Maru», que regresaba al Japón. No hubo desgracia alguna.

La escuadra rusa en acción

SAN PETERSBURGO.—Telegrama oficial del almirante Skrydloff: «La división de los cruceros, viniendo del Sud y siguiendo la costa del Japón, se ha encontrado en el estrecho de Corea con un transporte japonés, el «Idzumi-Maru», cargado de tropas. Fue acordado un plazo para echar las lanchas al mar y abandonar el buque. Transcurrido el plazo, el buque fue echado a pique, a cañonazos, y quedaron prisioneras las fuerzas militares.»

«Además del «Idzumi-Maru», fueron destruidos los transportes «Katago-Maru» y «Hutsima Maru». Fue apresado y conducido a Vladivostock un transporte que navegaba con pabellón inglés, conduciendo 6.000 toneladas de carbón.»

La declaración del general Oku
SAN PETERSBURGO.—El general Oku manifiesta que en el último combate los rusos presentaron 25 batallones de infantería, 17 escuadrones y 98 cañones, y que recibieron refuerzos varias veces después de empeñada la acción. Dejaron unos 800 prisioneros.

Los japoneses perdieron 900 hombres, de los cuales, ocho oficiales muertos y catorce heridos. La batalla de Vafangón fue decidida por la artillería japonesa. Cincuenta cañones hicieron horrible destrozo en las filas rusas.

La telegrafía sin hilos

SAN PETERSBURGO.—Han terminado los trabajos de instalación de la telegrafía sin hilos, en el lago Baikal.

Comprende tres estaciones, de las cuales dos en Baikal y la otra a bordo del buque rompe-hielos, lo que permitirá corresponder con las costas.

La salida del «Novik»

MOUKDEN.—El crucero «Novik», secundado por torpederos, alejó a los torpederos japoneses, obligando a la infantería a retirarse rápidamente después de haberle enviado algunas granadas.

La escuadra francesa en Oriente
SALONICA.—Ha llegado de Esmirna, para permanecer aquí cinco días, la escuadra francesa compuesta de doce acorazados y de seis torpederos.

El proceso entablado al rey Leopoldo.—Los acreedores de la princesa Luisa

BRUSELAS.—Los acreedores parisienses de la princesa Luisa, han apelado de la sentencia de primera instancia, siendo probable que la princesa Estefanía, que intervino en el primer proceso, se presente de nuevo ante el tribunal.

Este proceso entablado al rey Leopoldo llama poderosamente la atención en Bélgica.

Un banquete franco-italiano en Melegnano

MILAN.—Ayer tuvo lugar un gran banquete en el castillo de Melegnano, figurando entre los comensales el ministro de justicia, los miembros de la misión militar francesa y las autoridades.

Hubo brindis y aclamaciones de la multitud.

Nueva escuadra rusa

LIBAN.—Ha partido para el Extremo Oriente una nueva escuadra, que va a operar con las de Port Arthur y de Vladivostock. Todos los buques que la componen son de rápido andar, para dar alcance a los buques japoneses, están protegidos y artillados con poderosos cañones de tiro rápido.

La escuadra conducirá dos submarinos, con personal experto, y además, llevará 10.000 hombres de desembarque.

El emperador es esperado para despedir a la escuadra.

Diez días después seguirá otra escuadra, y finalmente partirá una poderosa, la más importante de todas ellas, con elementos de destrucción todavía desconocidos y un número considerable de transportes cargados con tropas.

Horrible catástrofe ferroviaria en el puente Entrambasaguas

Madrid 23 (17'30.)

TERUEL.—El tren correo ha descarrilado al pasar sobre el puente de Entrambasaguas.

Todo el convoy ha caído al fondo, violentamente precipitado, quedando hecho montones de hierros y astillas. Se cree que nadie ha logrado salvarse.

Primeras víctimas extraídas

TERUEL.—Inmediatamente que se recibió aquí la noticia de la catástrofe, organizóse un tren de auxilio, marchando en él el gobernador de la provincia, médicos, medicinas, una comisión de la Cruz Roja, guardia civil, y llevando camillas y todo lo necesario para el caso.

Al llegar al puente, dieron comienzo los trabajos de salvamento, con febril actividad.

El espectáculo era aterrador. Se han extraído en los primeros instantes a catorce personas de entre los restos del tren.

Hay gran ansiedad por conocer detalles, pues a la hora en que depositamos en la Central de Telégrafos estos despachos, ignorase la magnitud del trágico accidente que agrava la circunstancia de haber caído desde una gran altura al río Jiloca, el tren.

Este había salido de Teruel para Calatayud, y descarriló a la media noche.

Siguen las tormentas

Madrid 23 (23'15.)

SORIA.—Se ha desencadenado una tormenta con furia extraordinaria, produciendo inundaciones en esta vega y en las de los pueblos comarcanos.

Ministro en Barcelona

BARCELONA.—Acompañado del gobernador civil de esta provincia, señor González Rothwos, el ministro de Agricultura, señor Allendesalazar, ha llegado a esta capital, con objeto de presidir el acto de inauguración del Congreso de viajeros de comercio.

Se han adoptado precauciones ante temores que carecen de fundamento.

Crimenes de un loco

PARIS.—En Bordyhera, un carabnero se volvió loco súbitamente.

En un acceso de furor, empezó a tiros contra todas las personas que se encontraba.

Mató a cuatro. Además hirió gravemente a otras muchas.

No fué posible detener al carabnero hasta que se le acabaron las cápsulas.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 23 de Junio

A las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Sa aprueba el acta de la anterior.

Nuevos proyectos

Votados definitivamente los proyectos de ley que habla en discusión, el Sr. Maura, de gran uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto referente a la mejora de acuartelamiento.

El Concordato

El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, da cuenta de los términos en que se ha ultimado entre el Gobierno y la Santa Sede, el convenio del Concordato.

La catástrofe ferroviaria

El señor Navarrete, se ocupa de la inmensa catástrofe ocurrida en el puente de Entrambasaguas, sobre el río Jiloca, y lamentala, pidiendo las noticias oficiales.

El señor Maura lee las que se han recibido.

El señor Arzobispo de la diócesis reclama inmediatos socorros para los damnificados.

El jefe del Gobierno contesta, que está dispuesto a que se envíe cuantos sean necesarios en tan angustiosa situación.

Después se aprueban los presupuestos.

Y levántase la sesión.

Congreso

Sesión del día 23 de Junio

Son las tres y media cuando el señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

Se da lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, de Marina y de la Guerra.

La catástrofe

El Sr. Castell pide datos sobre la catástrofe del puente de Entrambasaguas.

El Sr. Sánchez Guerra lee los telegramas que ha recibido del Gobernador de la provincia de Teruel.

Dice que ha ordenado a la referida autoridad, también por telégrafo, que facilite todo género de socorros a los accidentados.

Lo del Vaticano

El Sr. Conde de Romanones pide que se traigan a la Cámara los antecedentes relativos a las negociaciones seguidas entre España y el Vaticano para la reforma del Concordato.

El ministro de la Gobernación le contesta que trasladará su ruego a su colega el Sr. Rodríguez Sampedro.

Las reformas en Guerra

El Sr. Linares da lectura al proyecto de ley de reformas militares.

El diputado carlista Sr. Llorens se ocupa de los dictámenes sobre el referido proyecto.

Incidente con la Presidencia

El Sr. Romero Robledo le interrumpe, entendiendo que no es reglamentario el punto que aquél saca a discusión.

Originase un diálogo algo vivo entre los Sres. Romero Robledo y Llorens.

Sigue el incidente

Intervienen en el incidente los señores Azcárate y López Puigcerver, pretendiendo quitarles la razón el señor Romero Robledo.

Este se exacerba.

Por fin termina por cansancio.

Orden de discusión

Se acuerda que primero se discuta el proyecto de crédito necesario para las reformas y después los dictámenes.

Proposición incidental

El Sr. Llorens presenta una proposición incidental, sosteniendo su criterio, para entorpecer la labor parlamentaria.

La apoya. Procedése a votarla. Es desechada. Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid 23 (23'40.)

Se ha celebrado Consejo de ministros con el Rey.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso-informe a su majestad sobre los sucesos salientes exteriores, internacionales y de política interior.

Fijóse en la labor parlamentaria, dando la nota optimista, pues, aseguró al joven monarca, que el Gobierno conseguirá se aprueben todos los proyectos que se propuso, entre los cuales figuran ya sacados adelante, los siguientes:

De ferrocarriles secundarios.

El de prohibición de venta de billetes de loterías extranjeras.

El que autoriza al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

El de inclusión en el plan general de carreteras de una de Gualta a la de Gerona a Palamós.

Más las que se presentan hoy a las Cortes, las negociaciones con Roma,

etc., lo que demuestra que no se pierde el tiempo y que, aún luchando con inconvenientes, las tareas legislativas son bastante fructíferas; sin que el Gobierno haya tenido que hacer más que aplazar los proyectos de ley importantísimos de reformas en Marina, las sociales, la de saneamiento de la moneda y Administración local, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y el cansancio de los representantes en Cortes, que desean las vacaciones.

Otro descarrilamiento

MONFORTE.—Ha descarrilado un tren. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

La catástrofe.—Nuevas noticias.—Detalles horribles

TERUEL.—Al entrar el tren correo en el puente de Entrambasaguas, término municipal de Salobreña, era la una de la madrugada.

Reinaba una tormenta horrosa. El río Jiloca llevaba un caudal de agua considerable, una avenida que le convertía en torrente.

La obscuridad era profunda, mientras en el espacio resonaban los truenos como descargas de cañones.

En tan téticas circunstancias, sin más claridad que el siniestro fulgor de los relámpagos que rasgaban las negras nubes, el convoy entró en el fatídico puente.

Los viajeros se apercibieron pronto de ruidos y sacudimientos bruscos bajo sus pies.

Se alarmaron más que ya lo estaban por efecto de la tempestad, cuando sintieron un golpe aterrador, y que los coches oscilaban en el precipicio.

Ayes angustiosos. Después el tren precipitóse con infernal estrépito al río.

Momentos de pánico indescriptible. Los vagones se incendiaron con el hogar de la máquina.

Sobre las turbulentas aguas elevábase grandes llamaradas.

Este dantesco cuadro se ofreció a la vista de las autoridades y personas que llegaron en auxilio de las víctimas.

Otros detalles espeluznantes

TERUEL.—A la anterior reseña lúgubre y trágica, aún hay horrores que añadir.

El tren precipitado al Jiloca, conducía ochenta viajeros.

A todos estos desgraciados, arrastros los la impetuosa corriente del caudaloso río.

Por consiguiente, hasta ahora, reina una cruel incertidumbre, acerca de la suerte de tan crecido número de personas.

Solo se sabe que han sido extraídos quince cadáveres.

Entre ellos se ha identificado el del ambulante de Correos.

Socorros del Rey

MADRID.—Su majestad D. Alfonso XIII, al conocer las desoladoras noticias de Teruel, se ha apresurado a enviar a los damnificados importante cantidad para socorrerlos.

Escolapios accidentados

Madrid 24 (1'30)

TERUEL.—Entre los viajeros que iban en el tren descarrilado en el puente de Entrambasaguas, varios eran escolapios.

Continúa la incertidumbre sobre el número de muertos.

La impresión producida por las noticias del trágico suceso, es dolorosa.

En Teruel reina inmensa consternación.

El Concordato

MADRID.—El efecto que ha causado la lectura en el Parlamento del arreglo del Concordato, ha sido pésim.

Solo se escuchan censuras al Gobierno.

Los japoneses, victoriosos
LONDRES.—Los japoneses se han apoderado de la plaza de Fenghoangheng.

Las tormentas

TERUEL.—En Villanueva ha descargado una terrible tempestad, causando muchos daños en los campos.

Mitín de panaderos

MADRID.—Se ha verificado un mitín de panaderos para protestar contra los repesos del pan.

Mitín republicano

BEJAR.—Los republicanos de esta población han celebrado un mitín de propaganda.

Congreso de viajeros

BARCELONA.—Bajo la presidencia del ministro señor Allendesalazar, se ha inaugurado el Congreso de viajeros de comercio.

Los sorianistas

VALENCIA.—Los republicanos sorianistas han hecho una manifestación protestando contra el triunfo de la inmorality de que acusan a los republicanos blasquistas que pertenecen al Ayuntamiento.

La policía ha detenido a varios, disolviendo a los demás.

Colisión

NIZA.—La policía y los huelguistas han tenido una colisión, resultando muchos heridos.

El asunto Perdicaris

TANGER.—El gobierno de Washington ha transmitido órdenes apremiantísimas a la escuadra norteamericana, relativas al rescate de mister Perdicaris.

Rusos muertos

LONDRES.—En la batalla librada cerca de Haicheng, los rusos han tenido 5.200 muertos, sufriendo una horrible derrota.

El convenio con Roma

MADRID.—Según el convenio ultimado con el Vaticano, las congregaciones no concordadas, quedarán sometidas a las leyes vigentes.

Las industrias que exploten, pagarán tributos.

Las órdenes religiosas extranjeras, serán obligadas a naturalizarse, aceptando la ley común, y pedirán autorización las que en lo sucesivo se establezcan.

Gran Fábrica de Cervezas

EL ÁGUILA NEGRA

GOULLOTO

OVIEDO

Son las mejores cervezas conocidas hasta el día, agradables al paladar. Tónicas y verdadero remedio contra la endeblez, como aperitivo no hay desgrano posible, y vienen sustituyendo a los mejores vinos de mesa.

Provando la cerve a marca *El Águila Negra de Oviedo*, no hay duda que han de dar la preferencia en el consumo. Exíjase en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son: *Populales Blancas y Bruns*, (La última negra) y una clase especial para barriles de lo poco comedido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, Alonso Cano, 1, Granada.



Confitos antivenéreos

Rosé Antisifítico Inyección Vegetal Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente la purgación recte y erónica, gota militar, prostatitis, gliceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, cañero de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esclerosis uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrachos), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITOS o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilis en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rosé Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, sale Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los invencibles, el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito coteada gratis y con reserva. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Rosé antisifítico 30 ó 40 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En GRANADA, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Calva, Justo Ortiz Pujadas, San Jerónimo 12, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca El Águila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.

Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

EL VAMPIRO CAZA-MOSCAS, empieza a necesitarse. Es el único aparato para acabar con las moscas y mosquitos da. En despachos, comedores y cocinas, su empleo es hace indispensable.—2'50 ptas. docena, en LA PUBLICIDAD Gracia 4.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. — Almería: Doña Dolores Ruiz Abad, con D. Tohomás Morell, cumplimiento de contrato; abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, señores Carretero y B. anes; secretario, señor Serra.

Ronda: D. ñs Pilar González, con doña Gaspara Vallecillos, nulidad de testamento; abogados, Sres. Montero (D. Jaime) y Sánchez R. inas; procuradores, señores Sedeño (D. José) y Sedeño (D. Felipe); secretario, Sr. Ortega.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Croquetas de escabeche, trucha a la lionesa, puré de patatas, ensalada de anchovas y postres.

COMIDA.—Sopa de hierbas, simejas a la chucianera, salmón asado, langosta en salsa mayonesa, arroz al zafrán y postres.

Trucha frita a la lionesa.—Se limpian bien y se escaripan dos truchas; se les da sal y se ponen al frío una hora, secan bien después en un trapo; se les dan tres cortes sobre los lomos, se rebozan en harina y se frien en una sartén a fuego lento con aceite, sirviéndolas con limón.

Arroz al zafrán.—Cocer en un cuartillo de agua y sal 250 gramos de arroz.

Se dora en una jicara de aceite una cebolla bien picada; se aumenta el arroz escorrido de su agua, un cuartillo de esta hirviendo y una ramita de zafrán picado, hasta que rompa a hervir; entonces se mete en el horno, y a los diez minutos se sirve.

Mercancías llegadas ayer a Granada

- De Tocón, 3 bullos, vacas, Huertas. De Alarcón, 1, piedra, Azucarera. De id., 1, vino, Martín. De id., 10, abono, Carrillo. De C. Vaca, 1, biguetas, Limones. De id., 1, galletas, Casado. De Málaga Pto. 1, hierro, O. den. De C. Vaca, 1, galletas, Limones. De Villanueva, 4, pieles, Jiménez. De Espiel, 5, id., Jiménez. De Victoria, 1, azúcar, O. den. De Valencia, 1, cepillos, O. den. De Lora del Río, 6, espartas, Galán. De Posadas, 2, papel, Fernández. De Valencia, 2, chufas, Jiménez. De Játiva, 1, aguardiente, Sabio. De id., 1, id., E. cribano. De id., 2, id., Rodríguez. De Manzanera, 1, vino, Dedos. De Moral, 1, id., Coter. De id., 2, id., O. den. De Santa Cruz, 2, id., González. De Málaga, 2, libros, Marañez. De id., 2, bacalao, Sabio. De id., 6, id., Jiménez.

- De id., 10, id., Gutiérrez. De id., 10, id., Muñoz. De id., 10, id., Sierr. De id., 1, papel, Sánchez. De id., 2, ferreteria, Roca. De id., 2, cilindros, Torres. De id., 2, leche, Lusi. De id., 6, comestibles, Molina. De id., 4, lata, Moreno. De id., 4, ferreteria, Hilo. De id., 2, sulfato, Viches. De id., 5, sacos, Dominguez. De id., 9, café, Batrán. De id., 1, hierro, Sevilla. De id., 13, ferreteria, Fernández. De id., 324, madera, Sevilla. De id., 1, tegidos, Ramer. De id., 5, muebles, González. De id., 1, platos, Bailón. De id., 1, id., Molins. De id., 2, café, U. ds. De id., 1, id., Robles. De id., 97, tabaco, Tabacalera. De Murcia, 3, productos, O. den. De Villanueva, 1, alambre, Ruiz. De Barcelona, 2, vino, Cicutre. De Montilla, 1, id., Martín. De Córdoba, 1, faroles, O. den. De id., 1, id., papel, id. De id., 1, canastas, id. De Logroño, 2, conservas, id. De Pinto, 26, chocolate, O. den. De Posadas, 5, envases, López. De Valencia, 1, curtidos, Guerrero. De id., 7, muebles, O. den.

- De Marmolejo, 1, agus, Ruitero. De San Juan, 3, vino, Gutiérrez. De Aguadulce, 1, ropa, Galleón. De Cazalla, 3, aguardiente, O. den. De Algeciras, 3, seras vacías, Martín. De P. e. Genil, 3, aceite, Fernández. De Aguilár, 9, trapos, Millán. De Jerez, 1, botellas, Fernández. De Alarcón, 1, pisera, Miralles. De id., 1, id., Anzures. De C. Vaca, 1, avellana, id. De Manzanera, 1, vino, O. den. De B. de Ulla, 1, id., Martín. De id., 18, trapos, Millán. De Málaga Pto. 20, ácido, O. medo. De C. Vaca, 1, cribado, Azucarera.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto, mártir. Jubileo de las 40 horas: En San Juan de los Reyes.

Cultos para mañana

Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, a las ocho y media. En ésta hay sermón. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y las Capuchinas.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antonio, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los domingos y días festivos hay también misa de doce.

Mesa del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Antonio, a devoción del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia.

Tendrá lugar todos los días, a las ocho de la mañana, celebrándose una misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento. Todos los domingos del mes, después de manifestar, se cantará el oficio Parvo del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, el Sagrado, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en su iglesia.

A los Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se acaba de hacer una tirada con exposición para Amillaramientos, y se venden a 3 pesetas el ciento.

La Compañía Fabril SINGER

concecionarios en España: Adcock y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA Granada... Plaza de Bibarrambla, 9. Baza... Plaza de la Constitución, 10. Guadix... Calle Nueva, 1. Motril... Plaza de Canalejas, 10. Loja... Calle del Duque de Valencia, 24.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matines, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

ABONOS AMADEO GROS Princesa, 21.- Barcelona FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4. LITOGRAFIA JEREZANA GRANDES TALLERES A VAPOR de imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4 JEREZ DE LA FRONTERA

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

PIANOS Alquiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BA. JA. 20. SACOS DE PAPEL Los de la mejor fábrica de Europa, se venden en la imprenta de este periódico, distribuidos a los siguientes precios: De 50 de arabe a... 24 pesetas millares. De 100 de arabe a... 26 De 150 de arabe a...

EN LA IMPRENTA DE GRACIA, 4 Se admiten encargos de esquelas de defunción durante todo el día y toda la noche, y para su inserción en este periódico, hasta las cuatro de la mañana.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros; a 20 céntimos; manteca y rosas (inglés) de igual ancho; a 30 céntimos; rosa, delicias de niño, pero tan grueso como los anteriores; de 1 metro 10 centímetros; a 35 céntimos; azul, de 80 centímetros; a 50 céntimos. NOVENAS setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. PAPEL INGLÉS (Legítimo.) No barato, se vende en la imprenta de este periódico. RECIBOS de ingulibate, 75 céntimos libra.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulcritud de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La casa ha impreso unos folletos con instrucciones to madas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Albóndiga, 2

LA ACTIVIDAD Centro con cultivo de Hacia ida AGERA DE LA VIRGEN N. 40, GRANADA Representa en de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y particulares, form. don de repartición: a para el cobro de las contribuciones, territorio, el consumo y vendida, presupuesto, etc. (Luz de Pástor, municipal, y de repartición de la habita, etc.) SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

392 Biblioteca de «La Publicidad» El Corregidor de Almagro por Manuel Fernández y González

A las once de la noche el alcalde de casa y corte se ponía en campaña seguido de una numerosa ronda de alguaciles armados hasta los dientes, y rodeaba con ellos la morada de la casa de doña Agueda. CAPITULO XVII De cómo el señor rey don Felipe IV fue preso por la justicia

mas que de enfermedad, de cansancio y aburrimiento al ver que su pleito no daba un paso. Sebastianico habia conocido a esta señora por una madrina suya; la habia oído hablar muchas veces con grandísimo afecto del rey, y no habia necesitado ya más que decirle que en ella consistía el conocer al rey de cerca para que doña Leonor se prestase a recibir en su casa de la calle de los Mancebos, número 14, a su majestad. En vista de los informes de Sebastianico, el rey, cuyo aburrimiento iba de más a más, esperó con impaciencia la hora de ir a ver a aquella nueva beldad que su nuevo agente le procuraba. Sebastianico disfrazó de escudero al rey, y entre diez y media de la noche el rey y Sebastianico salieron. —Vuestra majestad va a quedar contentísimo de mí.—e dijo Sebastianico ya que salieron del alcázar.—Doña Leonor ha sido para todos una virtud zahareña, y esto que la han solicitado, poniéndola montes de oro por delante, cuantos aitos y ricos caballeros hay en la corte dados a los galanteos, que son infinitos, y no ha habido dadas ni seducciones ni aun ofrecimientos de matrimonio que hayan podido vencer a ese inexpugnable castillo roquero; pero cuando doña Leonor ha sabido que vuestra majestad la hacia la honra, la inapreciable merced de querer conocerla; ha echo todo extremo y todo pensamiento que era una esclava de vuestra majestad, y que solo le aquejaba la duda de si hallaría o no gracia en los ojos de vuestra majestad.

—Y dices tú, Sebastianico, que esa dama es grande y hermosa? —¡Ah, señor, señor!—exclamó Sebastianico—yo no quiero añadir nada a lo que acerca de doña Leonor he dicho a vuestra majestad, porque muy pronto va a ver vuestra majestad que no hay encarecimiento bastante para decir la hermosura de esa señora, cuán alta su educación y su buena gracia. Doña Leonor recibirá a vuestra majestad, aunque noble, muy sencillamente vestida, porque doña Leonor cree que si se adornara con los riquísimos trajes que tiene y las preciosas alhajas que su riqueza le procura, no podría saber si a ellas y no a sus dotes naturales se debía el agrado de vuestra majestad, dado que vuestra majestad se le concediese. De buena gana doña Leonor hubiera procurado a vuestra majestad una casa; pero ha creído que esto sería tomarse una libertad; y reverentemente se ha abstenido de ello; pero por el adorno que vuestra majestad verá en la habitación donde doña Leonor ha de recibirle, comprenderá que es una dama muy rica, que de nada necesita, y que solo por un entrañable y apasionado afecto a vuestra majestad ha consentido en casarle. El rey iba embobado é impaciente con estas habiles palabras de Sebastianico, y presispuesto a admirar a una especie de diosa. Llegaron, y el rey fué introducido, no por la puerta principal, sino por la puerta del jardín. Hacía luna, aunque pálida y débil, por que se estaba en el cuarto menguante;

con su luz fantástica, el jardín, que esta da muy bien cuidado, apareció tan bello para el rey, que se presispuo más en favor de la maravilla viviente que su leal Sebastianico le procuraba. Debemos advertir que doña Elvira habia hecho dimisión de su oficio de moza de retrato, por lo cual la habia sido posible salir del alcázar, que si de moza de retrato continuara no hubiera sido acompañada de las otras mozas y bajo el cuidado y la vigilancia de una de las doncellas inferiores de palacio. Sebastianico invió al rey con gran misterio al rey en un gabinete del piso bajo, no muy grande, pero amueblado y entapizado, y pintado con un lujo extraordinario y con un gusto exquisito. Esto era un buen prologo. Sebastianico puso un sillón al rey, junto a la chimenea y le pidió licencia para ir a notified a doña Leonor su llegada. Concediósele el rey, y Sebastianico se metió por una puertecilla. El rey se sentó junto a la chimenea y se calentó con delicias. La noche estaba crulidísima y habia cogido un buen frío durante el trayecto: el helado aire del Norte le habia causado un agüdo, aunque transitorio, dolor de cidos. El rey no tuvo lugar de confortarse. Se oyó un vivo rozamiento de seda y un peso fuerte precipitado, pasó de buena moza, y por la misma puertecilla por donde habia salido Sebastianico apareció doña Elvira, y apenas apareció se inclinó profundamente. Pero a pesar de la inclinación de su